



NOTA INFORMATIVA Nº 020 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-OC

Se inició el traslado del hospital regional Hermilio Valdizán hacia el hospital de Contingencia en Jancao

El Gobierno Regional Huánuco a través de la Dirección Regional de Salud, en coordinación con el Hospital Regional Hermilio Valdizán, dio a conocer el cronograma de traslado de los servicios hacia el hospital de contingencia, que se encuentra ubicado en Jancao – La Esperanza. Estas actividades forman parte del mejoramiento y modernización de los servicios de salud del Hospital Hermilio Valdizán de Huánuco.

La directora regional de Salud, Mg. María Salcedo Zuñiga, recalcó que el trabajo no será fácil, por lo que el esfuerzo será de manera articulada. “Este proceso es importante porque se está iniciando el traslado y nuestro mayor esfuerzo es salvaguarda la vida y la salud de nuestros usuarios y que estos no sean afectados en su atención, para tal caso contamos con el apoyo de los centros de salud”, afirmó.

La vicegobernadora regional Dra. Rosalía Storck Salazar, hizo un llamado a la población para que contribuyan en el ordenamiento informándose sobre el proceso del traslado hacia el hospital de Contingencia para facilitar el flujo de las atenciones.

Por su parte el director del hospital regional Hermilio Valdizán, Dr. Esly Anderson Motta, dio a conocer la secuencia del Plan de Traslado, que tiene previsto desarrollarse en seis semanas de manera progresiva; en la primera semana será el traslado de transporte y de los equipos electromecánicos, central de esterilización y una sala de operaciones; la segunda semana se trasladarán los consultorios externos. En la tercera, cuarta y quinta semana corresponden a los equipos de mamografía, radiología, nutrición, pediatría, neonatología, medicina, cirugía, ginecología, almacén, tópicos de emergencia, unidad de cuidados intensivos, trauma shock, hemodiálisis, sala de operaciones, emergencia y sala de observaciones.

Cabe precisar que, durante el tiempo que demande el traslado y la construcción de la nueva infraestructura, se garantizará la atención a los pacientes y usuarios de los diferentes servicios en el hospital de contingencia, teniendo como prioridad las atenciones de emergencia, mientras que las consultas externas serán realizadas en los establecimientos de salud más cercanos a los domicilios de los pacientes.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 09 de febrero del 2017*